

Anexo de Comisiones y Tasas de Tarjeta de Crédito
Tarifas vigentes a partir de agosto 2026 a febrero 2027
Razón Social: Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte



TARJETA DE CRÉDITO BANORTE BÁSICA	
CONCEPTO	MONTO O PORCENTAJE DE LA TASA
CAT Promedio (19 de agosto de 2026)	95.6% sin I.V.A.
Tasa de interés ordinaria anual (Fija)	69.00%
Tasa de interés moratoria anual (Fija)	No aplica

Notas:

Productos ofertados en sucursales y canales autorizados. Precios en Moneda Nacional, no incluye I.V.A.

CAT PROMEDIO Tarjeta de Crédito Banorte Básica 95.6% sin I.V.A.
Para fines informativos y de comparación. **Tasa de Interés Promedio Ponderada por saldo 69.00% anual sin I.V.A. (fija).** Comisión Administración de tarjeta del titular \$0.00 M.N. sin I.V.A. Fecha de cálculo 19 de agosto de 2026. Vigencia al 19 de febrero de 2027.
Tarjeta de Crédito Banorte Básica no genera comisiones a cargo del Titular.
Las operaciones realizadas a través de los comisionistas bancarios podrán generar una comisión, consulte antes de realizar su operación.
Registro de Contratos de Adhesión (RECA) de la CONDUSEF con el número: 0351-445-006206/10-00811-0425
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), Teléfono: 800 999 8080, www.condusef.gob.mx
Producto emitido y operado por Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte.
Consulta, términos, condiciones, comisiones, beneficios aplicables y requisitos de contratación en www.banorte.com